Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
IX Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010089-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a peticiones de destino de funcionarios en prácticas, de los procedimientos selectivos de ingreso, acceso y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos de profesores de Enseñanza Secundaria, con las especificaciones que se señalan.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de agosto de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009709 a PE/010130.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de agosto de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

CVE: BOCCL-09-029512

CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ciudadanos

Grupo Parlamentario Ciudadanos
Cortes Castilla y León

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 6736
22/08/2018 12:59:04

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

Belén Rosado Diago, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

La ORDEN EDU/246/2018, de 2 de marzo, por la que se convocan procedimientos selectivos de ingreso, acceso y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos de profesores de enseñanza secundaria, señala en la base decimocuarta, relativa a la superación de las fases de oposición y concurso que: "*una vez determinados los aspirantes que han superado las fases de concurso y oposición, elaborarán un listado definitivo único por cada una de las especialidades convocadas* (...) *haciendo constar, en su caso, la provincia de adscripción para la realización de la fase de prácticas*"

En este sentido existen quejas y cierto malestar ante la relación de plazas convocadas para la realización de la fase de prácticas que, según se ha establecido, genera dudas en torno a los criterios de convocatoria y reparto equitativo de las mismas.

Pregunta: Solicito la relación de peticiones de destino de funcionarios en prácticas, especificando la provincia, centro educativo y asignatura de secundaria, así como el número de estos aspirantes que no han conseguido su primera opción, adjuntando, además, por asignaturas y provincias, el número de plazas no cubiertas y que contarán con profesorado interino.

En Valladolid, a 22 de agosto de 2018

La Procuradora

Fdo.: Belén Rosado Diago

CVE: BOCCL-09-029512

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864